

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE PERMANENTE
CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2021
(ART. 30 EN MATERIA DE NACIONALIDAD)
VIRTUAL

Presidencia de la C. Diputada Margarita Saldaña Hernández

(09:20 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Ciérrase el sistema electrónico de pase de asistencia.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputado Miguel Ángel Melo, *presente*.

Diputado Martín del Campo, *presente*.

Diputado Eduardo Santillán Pérez, *presente*.

Diputada Isabela Rosales, *presente*.

Diputada Guadalupe Chavira, *presente*.

Sí, diputada Chavira queda ya su asistencia, el diputado Martín del Campo, Rosales Herrera Isabela, Santillán Pérez Eduardo y el diputado Álvarez Melo.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para pasar asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 09-02-

2021 09:21:05

Asistentes: 51

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	Normal
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	Normal
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	Normal
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	Normal
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	Normal
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal

MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	Normal
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	Normal
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	SIN PARTIDO	Normal
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	Normal
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	--
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	Normal
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	Normal
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	Normal
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	Normal
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	Normal
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	--
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	Normal
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	Normal
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	Normal
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	Normal
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal

VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	Normal
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 56 diputadas y diputados. Hay quórum, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión del Congreso Constituyente Permanente.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Diputada, para pasar lista, Carlos Mirón, por favor.

LA C. PRESIDENTA.- En las incorporaciones, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy amable, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Por nada, diputado.

Esta Presidencia hace del conocimiento al Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión es de conformidad con la minuta con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se da lectura al orden del día, 9 de febrero del 2021, sesión del Congreso de la Ciudad de México en su carácter de integrante del Constituyente Permanente.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad.

4.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

A continuación se solicita a la Secretaría consultar al Pleno si es de dispensarse la lectura de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad toda vez que ésta ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta al Pleno si están a favor o en contra de dispensar la lectura de la minuta.

Quienes estén en contra, comenzando por el apellido, si son tan amables, diputadas y diputados.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Está a discusión la minuta. Se abre el registro de oradores.

¿Existen oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

El diputado Ricardo Fuentes, la diputada Jannete Guerrero.

¿Alguna otra diputada o diputado desea razonar su voto?

Se cierra la lista de oradores.

Tiene el uso de la palabra para razonar su voto, el diputado Ricardo Fuentes.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

La presente minuta nos toca votarla en virtud de que somos integrantes del Constituyente Permanente desde que se constituyó este Congreso con la nueva Constitución.

Esta iniciativa es una que presentó la entonces senadora Olga Sánchez Cordero, el 11 de septiembre del 2018 y fue turnada a la Cámara de Diputados el 18 de noviembre pasado, prácticamente se aprobó sin cambios y fue turnada para acá a este Congreso, bueno a todos los congresos el 14 de diciembre. La estamos recibiendo aquí por los tiempos del receso y todo lo que ustedes saben.

Con esta reforma se les da un derecho a las niñas y niños que nacen en el extranjero, pero que aunque hayan nacido en el extranjero, se les reconoce si son de padres, madre o padre mexicanos sin que sea necesario que para ser mexicano se haya nacido en la

ciudad. Esto les da derecho un derecho a la identidad, a adquirir la nacionalidad mexicana por nacimiento, con lo cual se cumple con el principio constitucional de progresividad en los rubros de personalidad jurídica y los derechos de las niñas y los niños.

Con esto también se está cumpliendo lo que plantea la declaración universal de los derechos humanos en cuanto a que todo ser humano tiene derecho en todas las partes al reconocimiento de la personalidad jurídica.

A mí me parece que es una iniciativa que garantiza el derecho constitucional de todos los niños y niñas que aunque no hayan nacido en esta ciudad, por el hecho de tener ascendencia de padre, de madre o de ambos por supuesto, tienen el derecho a adquirirla.

Es mi comentario y creo que es una iniciativa asertiva, muy importante que nos permite garantizar derechos a todas y todos los mexicanos que están en el extranjero.

Es cuanto, diputada. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Ricardo Fuentes.

Tiene el uso de la palabra la diputada Jannete Guerrero para razonar su voto hasta por 5 minutos.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Muchas gracias, diputada Presidenta, con su venia. Buenos días, compañeras y compañeros, también saludo a todos aquellos que nos siguen a través de las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad de México.

La reforma constitucional que discutimos el día de hoy pudiera parecer de menor calado, pero no lo es, pues durante muchos años de forma involuntaria, nuestro propio texto constitucional había marcado una condición para adquirir la nacionalidad que resultaba discriminatoria y desproporcionada.

De forma indirecta, el ejercicio de un derecho humano fundamental para miles de mexicanas y mexicanos que habían nacido en el extranjero había sido negado, pues no podían solicitar el reconocimiento de su nacionalidad como connacionales, porque nuestro texto constitucional exigía que esas personas nacidas en el extranjero solo podían tener su nacionalidad si sus padres de nacionalidad mexicana también habían nacido en territorio nacional.

Esto implicaba que segundas generaciones nacidas en el extranjero no pudieran ser reconocidas como connacionales o el hecho de que su madre o su padre aún siendo mexicanos no hubiesen adquirido la nacionalidad por nacimiento, sino por alguna otra de las modalidades que reconoce el propio texto constitucional.

Esta diferenciación se convertía en una carga discriminatoria y desproporcionada para miles de familias que aún viviendo y naciendo en el extranjero, tenía el derecho de ser reconocidas como mexicanas y mexicanos, pues los unen lazos culturales, históricos, familiares, gastronómicos o de cualquier otra naturaleza que los motivaban a querer mantener los vínculos afectivos y legales con México.

El derecho humano de nacionalidad forma parte del conjunto básico de derechos inherentes al momento de nacer y por ende es obligación del Estado el asegurar todos los medios legales e institucionales para garantizar su pleno ejercicio evitando cargas excesivas, desproporcionadas o discriminatorias para su pleno ejercicio.

La reforma a la fracción II del inciso A) del artículo 30 constitucional, corrige este trato discriminatorio, reconociendo que este derecho humano tiene que garantizarse en sus dimensiones más amplias y reconociendo a su vez que el derecho a la nacionalidad como derecho fundamental debe ser asegurado por el Estado desde el propio texto de la Carta Magna.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo votará a favor de la presente minuta porque uno de sus principios y de nuestros objetivos políticos ha sido precisamente combatir la discriminación en todas sus modalidades y expresiones y porque esta reforma constitucional resuelve una demanda importante que un amplio sector de la población que vive en el extranjero había reclamado durante muchos años.

Es cuanto, diputada Presidenta, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Jannete Guerrero.

Se instruye a la Secretaría recoger la votación nominal de la minuta.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Ábrase el sistema electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de recoger la votación nominal de la minuta de referencia.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Presidenta, no se ve el tablero completo.

LA C. PRESIDENTA.- Permítanme un momentito, ya lo están ajustando.

LA C. SECRETARIA.- Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto?

José Luis Rodríguez, *a favor*.

Héctor Barrera, *a favor*.

Diputada Quiroga Anguiano, *a favor*.

Miguel Ángel Melo, *a favor*.

Guadalupe Chavira, *a favor*.

América Rangel, diputada Secretaria, solicito mi incorporación, sí voté en la Tablet, será a favor el voto.

LA C. SECRETARIA.- Ahorita hacemos las incorporaciones, diputada, con mucho gusto. Ahorita nos indica la diputada Presidenta.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Alessandra Rojo de la Vega, *a favor*.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para emitir voto. Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 09/02/2021 09:32:47

3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SEREFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD.

A Favor: 54 En Contra: 0 Abstención: 0

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A FAVOR
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR

AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	A FAVOR
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	A FAVOR
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	A FAVOR
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	SIN PARTIDO	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR

PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	A FAVOR
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	A FAVOR
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	A FAVOR
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	A FAVOR
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 60 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

En consecuencia este Honorable Congreso de la Ciudad de México declara aprobada la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de nacionalidad.

Remítase a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a que haya lugar.

Le voy a solicitar a la diputada Secretaria realice las incorporaciones de las diputadas y diputados a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia, por favor, es el momento de hacer las incorporaciones.

Carlos Mirón, por favor, diputada Secretaria.

América Rangel, diputada Secretaria.

Miguel Ángel Melo, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Diputado, perdón, pero ya tenía usted su asistencia, ya no tiene caso que usted insista en su incorporación, ya tiene asistencia, diputado.

¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer su incorporación a la sesión?

Alessandra Rojo de la Vega, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, quedaron listas las incorporaciones.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-A ver si me puede anotar también, por favor.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, por favor, se incorpora el diputado Tabe.

LA C. SECRETARIA.- Sí, diputada Presidenta, queda la incorporación del diputado Tabe.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, muchas gracias.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Siendo las 9 horas con 37 minutos se levanta la sesión del Congreso Constituyente Permanente en Materia de Nacionalidad y se cita para la sesión Constituyente Permanente de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos al Poder Judicial de la Federación, la cual se realizará al concluir esta sesión.

Se ruega a todos permanecer en la plataforma.

En términos de lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia se abrirá una vez que se concluya con esta sesión.

(9:37 Horas)

